

La Dirección General de Aeronáutica Civil, requiere contratar:

1. Antecedentes del Cargo

Cargo: Electrónico Aeronáutico

Objetivo del Cargo:

Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y elementos electrónicos de los Sistemas de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS), asimismo, a los Sistemas de Detección, todos ellos utilizados para proporcionar la Seguridad Operacional del Tránsito Aéreo, en los Centros Zonales de Mantenimiento, Centros de Mantenimiento y Estaciones Aeronáuticas lo largo del territorio nacional.

Unidad de Desempeño:

Departamento Aeródromos y Servicios Aeronáuticos:

- Aeropuerto Diego Aracena (Iquique)
- Zonal Aeroportuaria Norte – ZAN (Antofagasta)
- Zonal Aeroportuaria Central – ZAC (Metropolitana)
- Aeródromo Cañal Bajo (Osorno)
- Aeródromo Mocopulli (Chiloé)

Funciones Principales:

- Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y sistemas de Comunicaciones, tales como: Radioenlaces; Telefónicos; Grabadoras y Conmutadoras de Audio; Sistemas HF, VHF y UHF; Redes de Telecomunicaciones y sus respectivos Sistemas de Control y Monitoreo.
- Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y sistemas de Radio Ayudas, tales como: ILS; VOR-C; VOR-Doppler; NDB, y sus respectivos Sistemas de Control y Monitoreo.
- Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y sistemas de Radar, tales como: Radares Primarios; Secundarios y de Superficie, y sus respectivos Sistemas de Control y Monitoreo.
- Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y sistemas de Detección, tales como: Máquinas de Rayos X y Pórticos detectores de metal.
- Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo a todo equipo y sistema electrónico utilizado para proporcionar ayuda y protección a la navegación aérea.
- Actualizar periódicamente los formularios de registro de inspección y actividades de mantenimiento, de los equipos y sistemas de su responsabilidad.

- Informar periódicamente el comportamiento técnico de los equipos y sistemas de su responsabilidad.
- Registrar uso de materiales, insumos, repuestos y rotables, utilizados en las actividades de mantenimiento, y solicitar su reposición según procedimiento establecido.
- Efectuar cometidos funcionales a las unidades aeronáuticas donde estén instalados equipos y sistemas de su responsabilidad.
- Participar en actividades de apoyo al Subdepartamento Sistemas en la ejecución de proyectos, instalaciones y/o mantenimiento correctivo especializado (nivel III) en su unidad.
- Participar en la elaboración de especificaciones técnicas y/o informes de sugerencias de adjudicación, de obras relativas a instalaciones de su responsabilidad.

Condiciones de Trabajo:

- Las funciones del cargo se desempeñan bajo condiciones de trabajo moderadamente adversas. Se debe cumplir cabalmente las normas de seguridad establecidas y se recomienda el uso de implementos de seguridad asignados. Las funciones se desarrollan principalmente en terreno. Eventualmente debe desarrollar viajes.

Vacantes: 08

- 1 - Aeropuerto Diego Aracena (Iquique)
- 1 - Zonal Aeroportuaria Norte – ZAN (Antofagasta)
- 3 - Zonal Aeroportuaria Central – ZAC (Metropolitana)
- 1 - Aeródromo Cañal Bajo (Osorno)
- 1 - Aeródromo Mocopulli (Chiloé)

2. Antecedentes Académicos

Formación:

Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste.

Profesional del área de la Electrónica.

**Quienes no cumplan con este requisito quedaran automáticamente excluidos del proceso de contratación.*

Capacitación:

- Sistemas de Gestión de Mantenimiento.
- Sistemas de Comunicaciones.

- Sistemas de Radio Ayudas.
- Sistemas Radar.
- Sistemas de Detección.
- Sistemas de Control y Monitoreo.
- Licencia de conducir clase B

3. Experiencia:

En el ejercicio de la profesión: se requiere mínimo de 3 años, deseable 5 años.

En funciones vinculadas a la responsabilidad del cargo: se requiere mínimo de 3 años, deseable 5 años.

4. Instrucciones para Postular:

Serán postulaciones válidas, sólo las de aquéllas personas que hayan postulado a través del portal de Reclutamiento de la DGAC, en el siguiente link:

<https://sigerh.dgac.cl/airh/rys/dgac.site>

Se debe completar el CV estándar, que entrega el portal de reclutamiento DGAC, además de subir los archivos correspondientes en los campos solicitados:

- Título Profesional (En el apartado de “Títulos”)
- Capacitaciones (En el apartado de “Capacitaciones”)
- CV con Formato Propio y Cédula de Identidad (En el apartado “Otros Antecedentes”)

*Al momento de completar su CV estándar procure No Copiar y Pegar desde Word u otro Archivo similar, en el portal de Reclutamiento DGAC.

5. Tipo de Contrato: A Contrata, con un período de prueba de 3 meses, cuya prórroga será sujeta a la evaluación de su Jefatura.

6. Renta promedio mensual (Total Haberes o Bruto): Según Zona.-

- Aeropuerto Diego Aracena (Iquique) \$ 1.733.627.- aprox.
- Zonal Aeroportuaria Norte – ZAN (Antofagasta) \$ 1.530.084.- aprox.
- Zonal Aeroportuaria Central – ZAC (Metropolitana) \$ 1.285.833.- aprox.
- Aeródromo Cañal Bajo (Osorno) \$ 1.407.959.- aprox.
- Aeródromo Mocopulli (Chiloé) \$ 1.611.501.- aprox.

(monto no incluye trienios, ni Modernización).

7. Lugar de Desempeño: Según Zona.

8. Requisitos:

Los interesados deberán cumplir los requisitos generales señalados en el Artículo 12 del Estatuto Administrativo (DFL N° 29), en conjunto con lo siguiente:

- Disponibilidad Inmediata.

- Currículum Vitae.
- Copia de su título profesional.
- Copia de certificados que acrediten capacitaciones señaladas en el punto 2.
- Cedula de Identidad.

*La documentación será archivada por un periodo máximo 30 días desde la fecha de finalización del proceso de Selección.

*Los antecedentes enviados deben ser legibles, de lo contrario no se evaluarán.

- 9. Postulación:** Periodo de postulación y recepción de documentación solicitada desde el 18 al 27 de Julio de 2017 hasta las 16:00 horas, en el siguiente enlace:

<https://sigerh.dgac.cl/airh/rys/dgac.site>

***Deben completar el CV estándar, que entrega el portal de reclutamiento DGAC, además de subir los archivos correspondientes en los campos solicitados (Cedula de Identidad, Título Profesional, Capacitaciones, CV con formato propio, etc.), responder las preguntas que se realizan y por sobre todo No Copiar y Pegar desde Word, en el portal de Reclutamiento.**

***Los días son referenciales, por lo que la duración del proceso podría estar sujeta a variaciones.**

***Serán postulaciones válidas, sólo las de aquellas personas que hayan postulado a través del portal de Reclutamiento de la DGAC.**

***Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten en este proceso de selección.**

Calendarización del Proceso

Etapas	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	18/07/2017 – 27/07/2017
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	30/07/2017 – 29/08/2017
Finalización	
	30/08/2017 – 05/09/2017

*Los días son referenciales, por lo que la duración del proceso podría estar sujeta a variaciones.

Atte.,
Departamento Recursos Humanos
Oficina Reclutamiento y Selección
Teléfono (02) 2439 2254
Mail: alejandro.arancibia@dgac.gob.cl
Julio, 2017